



RESOLUCION N° 138/16-C.D.
CORRIENTES, 21 de abril de 2016

VISTO:

El expediente N° 12-2016-01419 y agregado, actuaciones relacionadas a la Elección de Consejeros Directivos por el Claustro de Profesores Adjuntos Período: 2016-2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Acto Comicial fue convocado por Resolución N° 002/16-C.D. cumpliéndose todas las etapas del proceso eleccionario en los plazos previstos en el Cronograma Electoral fijado al efecto y labrándose las respectivas actuaciones, en el contexto del régimen electoral vigente.

Que las elecciones se llevaron a cabo el 11 de abril de 2016 y finalizadas las mismas se efectúa el escrutinio resultando electos un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente de la lista oficializada por Resolución N° 371/16, correspondiente al Claustro de Profesores Adjuntos.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento, aconseja en forma favorable.
Que fue tratado y aprobado en la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- APROBAR las actuaciones de la Junta Electoral y del Proceso Electoral realizado el 11 de abril de 2016 y proclamar como Consejeros Titular y Suplente por el Claustro de Profesores Adjuntos para el Período 2016-2020, a los Docentes que a continuación se mencionan e incorporarlos oportunamente para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste.

CONSEJERO TITULAR

Prof. Gabriela Guadalupe BESSONE
(M.I. N° 17.767.978)

CONSEJERO SUPLENTE

Prof. Viviana Elizabeth KARABEN
(M.I. N° 26.286.388)

ARTICULO 2°.- PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar y Archivar.

mabc/uf/mjr

Mgter. BEATRIZ JUANA CARDOZO
A/C Secretaria Académica

Prof. ROQUE OSCAR ROSENDE
Decano



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Odontología

60 Aniversario
1956-2016